



Nº de expediente: 008460-000113-23

Fecha: 08.05.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

BELEN YAURRECHE CI: 5.545.514-9 SOLICITA REVÁLIDAS DESDE IUACJ AL CURSO DE GUARDAVIDAS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	REVALIDA DE MATERIAS
Carrera:	CURSO DE GUARDAVIDAS
Curso:	Bases anátomo fisiológicas / Primeros auxilios
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Paquete	Si
Cantidad de hojas	14
Descripción	DISEÑO CURRICULAR EXPEDIDO POR IUACJ

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/05/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Comisión Académica de Grado

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 08/05/2023 15:07:42.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Belen Yaurreche.pdf	508 KB	08/05/2023 15:06:57



SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS

03 05 2023
Día Mes Año

Quien suscribe Belén Marina Yaurreche Almeida

C.I. 5.545.514-9

solicita iniciar trámite para revalidar asignaturas aprobadas en Licenciatura en educación Física

con asignaturas de/la Curso de Guardavidas

del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

INSTITUTO / <u>FACULTAD</u> / ESCUELA / OTROS <u>Carrera</u> / Curso Plan <u>2017</u> (completar lo que corresponda)	Licenciatura en Educación Física/ Tecnicatura en Deportes/ <u>Guardavidas</u> (marcar lo que corresponda)
Nombre de la asignatura aprobada	Nombre de la asignatura a revalidar
Anatomía y Fisiología	Bases anatómo Fisiológicas
Primeros auxilios	Primeros auxilios



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS EXTERNAS

Datos del /la solicitante

Teléfono 095 530 501

Celular _____

Correo Electrónico byaurreche@gmail.com

Firma

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite 03/05/2023

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación

Programas sellados y firmados en cada hoja

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad

Otros _____

Funcionario _____

OLGA CASTRO
ADMINISTRATIVA III
BEDELÍA ISEF



	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 08/05/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta dictamen de la Comisión Académica de Grado.

Pase a Dirección General de Jurídica para su asesoramiento e informe.

Se envía paquete por mensajería.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 15/09/2023 16:56:58.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
YAURRECHE, Belén.pdf	159 KB	15/09/2023 15:56:48



Montevideo, 14 de setiembre de 2023.

N° de Exp. 008460-000113-23 Solicitud presentada por la Sra. Belén YAURRECHE, C.I. 5.545.514-9 para revalidar asignaturas aprobadas en la **Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación**, Instituto Universitario ACJ, Plan 2022, con asignaturas del Curso de Guardavidas, **Plan 2007**, del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

INSTITUTO UNIVERSITARIO ACJ Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, Plan 2022	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Curso de Guardavidas Plan 2007
Anatomía y Fisiología	Bases Anátomo Fisiológicas
Primeros auxilios	Emergencias Acuáticas y primeros auxilios

Luego de estudiada la documentación se sugiere **revalidar** la siguientes asignaturas:

INSTITUTO UNIVERSITARIO ACJ Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, Plan 2022	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Curso de Guardavidas Plan 2007	Observaciones
Anatomía y Fisiología	Bases anátomo fisiológicas	Según informe de la Dirección de Depto, existe razonable equivalencia ente los programas de las UC.

Luego de estudiada la documentación se sugiere **no revalidar** la siguiente asignatura:

INSTITUTO UNIVERSITARIO ACJ Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación, Plan 2022	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Curso de Guardavidas Plan 2007	Observaciones
Primeros auxilios	Emergencias acuáticas y primeros auxilios	Según informe del docente encargado del curso no existe razonable equivalencia ente los programas de las UC.

Se deja constancia de que la solicitud presentada no supera el 50 por ciento del pensum del curso de Guardavidas, Plan 2007 y que el mismo no consta de créditos optativos.

Por Comisión Académica:

Lic. Andrés Fígoli
Depto. EF y TLO

Mag. José Luis Corbo
Orden docente

Bach. Stefan Blumenfeld
Orden estudiantil

	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 3	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 25/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

En la fecha se recibe el paquete que acompaña a estos obrados.

Pase a la Dra. Nora SILVA.

Firmado electrónicamente por Hernan Barrios Armand el 25/09/2023 14:45:52.

	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 4	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 25/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a la Dra. Fiorella Castro.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 25/09/2023 19:24:13.

	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 5	Oficina: DRA. FIORELLA CASTRO - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 25/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 4 de octubre de 2023.

Sra. Directora:

Se elabora y adjunta informe para su supervisión.

Firmado electrónicamente por FIORELLA CASTRO DIBARBOURE el 04/10/2023 11:47:08.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Reválida de Materias (EXP N° 008460-000113-23) - Belén Marina Yaurreche Almeida.pdf	109 KB	04/10/2023 11:46:33

EXP. N° 008460-000113-23

Montevideo, 4 de octubre de 2023.

Sra. Directora:

Las presentes actuaciones vienen a consideración de esta Dirección General Jurídica, en virtud de la solicitud de la Sra. Belén Marina Yaurreche Almeida, quien solicita se revaliden materias cursadas en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte (Plan 2022) impartida por el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ), por asignaturas del Curso de Guardavidas (Plan 2007) impartido por el Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República (ISEF).

Al respecto corresponde informar:

1. La solicitud de fecha 3 de mayo de 2023, se ampara en lo dispuesto por la Ordenanza de Reválida de Estudios Parciales Cursados en Instituciones Nacionales de Enseñanza Terciaria Privadas y Públicas No Dependientes de Consejos Directivos Autónomos, aprobada por Resolución N° 33 del CDC de fecha 28/III/2023 – Dist. 211/23 – DO 11/IV/2023.

2. En su solicitud solicita revalidar las materias de Anatomía y Fisiología (AFAF) y Primeros Auxilios cursadas y aprobadas en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte (Plan 2022) impartida por el IUACJ, por materias del Curso de Guardavidas (Plan 2007) impartido por el ISEF.

3. Constan en el paquete físico que acompaña estos obrados los siguientes documentos: nota de solicitud, copia auténtica del documento de identidad no vigente de la interesada, los programas originales de las materias que la Sra. Yaurreche pretende revalidar (las asignaturas de Anatomía y Fisiología y de Primeros Auxilios) y Certificado de Estudios. Estos últimos contenidos en el Legajo original de la estudiante expedido por el IUACJ.

4. Del Certificado de Estudios presentado, surge que la interesada exoneró con nota 10 la

Dirección General Jurídica – Universidad de la República

materia Anatomía y Fisiología y con nota 12 el curso de Primeros Auxilios.

5. A fs. 7 del expediente electrónico, luce informe de la Comisión Académica de Grado. Dicha Comisión, luego de estudiar la documentación presentada, **sugiere revalidar la materia de “Anatomía y Fisiología” cursada en la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación (Plan 2022) impartida por el Instituto Universitario ACJ, por la materia “Bases anatómico fisiológicas” del Curso de Guardavidas (Plan 2007) impartido por el ISEF**, y como observación establece que *“según informe de la Dirección del Depto existe razonable equivalencia entre los programas de las UC”*. Por otro lado, **siguiere NO revalidar la asignatura “Primeros Auxilios” cursada en la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación (Plan 2022) impartida por el Instituto Universitario ACJ**, por la materia “Emergencias acuáticas y primeros auxilios” del Curso de Guardavidas (Plan 2007) impartido por el ISEF, debido a que no existe razonable equivalencia entre los programas de las unidades curriculares. Asimismo, deja constancia de que *“la solicitud no supera el 50 por ciento del pensum del curso de Guardavidas, Plan 2007 y que el mismo no consta de créditos optativos”*.

6. Por lo expuesto, **correspondería remitir las actuaciones a Sección Bedelía del ISEF (Centro Montevideo), a efectos de que le solicite a la interesada exhibición de su documento original de cédula de identidad vigente emitido por autoridad competente, cuya copia auténtica deberá incorporarse a los presentes obrados. Fecho**, al no tener esta Dirección General observaciones de legitimidad para realizar, de conformidad con lo dispuesto por el literal a del numeral tercero de la Resolución N° 10 del Consejo Directivo Central fechada 15 de setiembre de 2020, **correspondería la remisión del expediente a la Comisión Directiva del ISEF** a efectos de que, en uso de las atribuciones delegadas por la Resolución precitada, adopte resolución sobre la presente solicitud.

Es cuanto corresponde ser informado.

Dra. Fiorella Castro Dibarbouré

Abogada - Mat. 18377

Dirección General Jurídica – UdelaR

	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 6	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 04/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De conformidad.

Se eleva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 04/10/2023 16:59:43.

	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 7	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 04/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De acuerdo a lo indicado en actuaciones número 5 y 6 pase a Sección Bedelía del ISEF (Centro Montevideo).

Se remite paquete por mensajería.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 05/10/2023 09:07:10.

	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 8	Oficina: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE LA ENSEÑANZA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/10/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Bedelía informa que a fs. 5 figura la cédula de identidad de la solicitante con el sello de copia fiel del original por lo que ese documento se escaneó teniendo a la vista el original.

Firmado electrónicamente por Marcela Tancredi Canabal el 06/10/2023 11:44:00.

	Expediente Nro. 008460-000113-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/10/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO